



Boletín Informativo

Año VII nº 26

Diciembre 1988

*Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón
y Ntra. Sra. de los Dolores
Parroquia de Santo Domingo*

EDITORIAL

Una vez más la llegada de Diciembre nos convoca a los hermanos de esta Cofradía a celebrar el aniversario de su constitución canónica. Una vez más, esta primera página quiere volver a poner de relieve la magnitud de aquel acontecimiento cuyo cuarto año se va a cumplir en estos días; sin embargo, nuestra Editorial no quiere perderse en el recuerdo de aquel acto imborrable sino que, muy al contrario, quiere centrarse en el hondo significado de la aprobación de las Normas que la propia Hermandad redactó a la luz de las enseñanzas y orientaciones de la Iglesia.

Este es el punto central de nuestra página: el recuerdo de que hace ya cuatro años nuestra Cofradía recibió el permiso de la Autoridad eclesiástica para gobernarse según la letra y el espíritu de aquellas Reglas en las cuales, y por encima de cualquier consideración normativa, debe primar el sentido cristiano de la vida.

Es cierto que, en ocasiones, los Estatutos son poco conocidos e incluso poco usados por los propios hermanos, sin embargo es bueno recordar que la vida de la Cofradía se rige por ellos, que las actitudes cofrades se canalizan a través de ellos y que los pareceres personales se supeditan a ellos.

Hace poco los Obispos del Sur se han dirigido a las Cofradías y Hermandades insistiendo en que el culto de la Cofradía debe acompañarse con el testimonio cristiano de la vida del cofrade. Para esto deben servir los Estatutos fundamentalmente, pues al constituirse como marco donde poder desarrollar la vida de la Cofradía, deberán ser lugar propio para el compromiso cristiano. Si perdemos esto de vista, posiblemente estemos perdiendo de vista el propio objeto de la Hermandad.

CARTA DEL PARROCO

EL COFRADE EN EL TIEMPO LITURGICO DE ADVIENTO

Un himno que se canta en Adviento, indica cual es el sentir del creyente en las cuatro semanas anteriores a Navidad: "Que se abran los cielos y las nubes lluevan al Salvador". Esta inspirado en el Profeta Isaias: "Cielos, destilad el rocío; nubes, derramad al justo; ábrase la tierra y brote la salvación, y con ella germine la justicia" (Is. 45, 8). Adviento es tiempo de esperanza.

La presencia de Dios en el mundo es un misterio de amor. Por eso, aunque lo tenemos entre nosotros, el deseo de una posesión mayor no termina mientras seamos caminantes. Cada año preparamos con cariño la venida de Jesús. El acontecimiento que cambió totalmente la humanidad: Dios asume lo humano, para que el hombre pueda sentirse divinizado.

El Creador realiza sus planes en cada hombre y en cada mujer. Los cristianos, que aceptamos a Jesús como el Dios que nos salva, tenemos un potencial en nuestras manos que esconde felicidad, plenitud y alegría humanas. Adviento es también el momento de desbrozar, limpiar, remodelar nuestro yo profundo para que ese proyecto de Dios se realice en nosotros. Por eso la liturgia nos invita insistentemente en las cuatro semanas que preceden a Navidad: Preparad los caminos al Señor.

Agradecimiento. Petición y Deseo

A los simpatizantes y cofrades del Sto. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores, como Párroco de Santo Domingo, agradezco el trabajo que haceis en la Parroquia. La capilla que estais restaurando va a quedar preciosa.

Mi petición es que acepteis a los nuevos curas como amigos y colaboradores. El deseo, que crezca en vosotros el amor a Jesús, en Navidad lo vemos con rostro de niño y es el Padre con los brazos del perdón siempre abiertos, que tengais un cariño especial a María, la Madre de los Dolores. Ella hizo posible el misterio cristiano.

Florencio Turrado Turrado, o.p.

CARTA PASTORAL SOBRE COFRADIAS Y HERMANDADES.

No hace muchos días los Obispos del Sur de España han hecho pública una Carta Pastoral sobre las Cofradías y Hermandades, cuyo borrador había sido puesto, a estudio entre los propios cofrades que aportaron las sugerencias e ideas que estimaron oportunas, antes de quedar redactada dicha carta definitivamente.

Dicha Pastoral, que debiera ser conocida y leída por todos cuantos nos sentimos cofrades expresa claramente la honda preocupación de nuestros Pastores por las Cofradías y Hermandades en cuanto que estas constituyen un fuerte pilar dentro de la religiosidad popular andaluza. Sin embargo, esta religiosidad no debe ser entendida como la efervescencia de un momento sino como un compromiso continuo del cofrade que debe mostrar en todas las acciones de su vida que ser cofrade es una opción seria que se toma dentro de la vida cristiana. Si podeis leer esta Carta Pastoral encontrareis en ella una preocupación y unos deseos que hasta ahora difícilmente han tenido precedentes en nuestra Iglesia Andaluza. Es un paso adelante que no debemos echar en el olvido.

Misa del Gallo.

Como viene siendo tradicional desde hace unos años, nuestra comunidad parroquial se reunirá de nuevo este año en Nochebuena para celebrar la Eucaristía de medianoche. Esta Misa que normalmente reúne a un buen número de feligreses concluye con la inauguración del Nacimiento parroquial que como bien sabeis monta la Cofradía.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade:

El proximo dia 8 a las 12 de la mañana nos volveremos a reunir para dar gracias y conmemorar, en una celebración eucaristica, el cuarto aniversario de nuestra constitución canónica. Junto a este acto nuestra Cofradia sigue en su tarea, ya clásica, de montar belenes y de vender loteria, a fin de allegar fondos para la Hermandad. Pero además, este año hay algo verdaderamente notable y esperanzador para nuestra continua tarea. En los primeros dias de Diciembre pondremos en marcha la Campaña de Navidad que cuenta con la generosa colaboración de Radio Minuto de Málaga, la cual ha puesto a disposición de la Cofradía los elementos apropiados para la difusión de dicha empresa social. Junto a ella, la Hermandad quiere iniciar una serie de reuniones que sirvan para una permanente formación de los hermanos contando para ello con la colaboración de la comunidad dominica que actualmente rige la Parroquia.

Como puedes comprobar la actividad no cesa, sin embargo, seria falso no reconocer que, precisamente por ser esta cada vez más amplia, necesitamos de más hermanos que quieran de forma seria y auténticamente cofrade compartir el trabajo y la responsabilidad, la fe y la ilusión dentro del seno de esta Hermandad. A ello te invito, aún a sabiendas de las dificultades que siempre hay en la dedicación a la Cofradía, pero siempre hay un sitio o una manera para colaborar, para aportar ideas en pro de nuestra Hermandad.

Y para concluir, sólo me resta invitarte a los actos que, en torno a la Navidad, celebraremos en nuestra Parroquia y lógicamente transmitirte a tí y a los tuyos en nombre de la Junta de Gobierno y en el mio propio, nuestros mejores deseos de paz y de amor para este año venidero. Recibe un cordial saludo.

Jesús A. Castellanos
Hermano Mayor



***La Antigua Cofradía
del
Stmo. Cristo del Perdón y Ntra Sra. de los Dolores***

celebrará la Eucaristia en acción de gracias
por el cuarto aniversario de su
Constitución Canónica,
el próximo jueves día 8 de Diciembre,
festividad de la Inmaculada Concepción,
a las 12 de la mañana en la Iglesia Parroquial
de Santo Domingo de nuestra ciudad.

Concluida dicha celebración se rezará la Salve
ante la Virgen de los Dolores en su Capilla frente al
Puente de Santo Domingo.

Málaga, Año Mariano de 1988



*Antigua Cofradía del Símbo. Cristo
del Perdón y Nra. Sra. de los Dolores*



Corred a su lado, como buenos hermanos, donde lo veáis trabajando con los que trabajan. Sentaos alrededor de El, donde lo veáis jugar, como compañeros suyos. Seguidlo, cuando pase, al compás del redoble de su tambor. Precipitaos en lo más bullicioso de la feria —la de la vida y la muerte—, que El está allí con la muchedumbre, en el mismo corazón del tumulto. No desmayéis en vuestro viaje por los solitarios montes de espinas; pues su llamada suena a cada paso nuestro, y sabemos que es la voz del AMOR.

(Texto: Rabindranaz Tagore; TRANSITO n.º 61)

**Nuestros deseos de paz y amor se hacen
ahora mas fervientes con el recuerdo del
nacimiento del Dios del Perdón.**

HABLAR DE DIOS.

No hace muchos días, el Delegado Episcopal de Cofradías proponía a la Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías la inclusión, como apertura de todas sus reuniones, de la lectura de un fragmento del Evangelio o del Antiguo Testamento. Su argumento era contundente y hasta intranquilizante: "los cofrades hablan muy poco de Dios".

Esta reflexión hecha desde la sede de la institución agrupacionista puede sonar un tanto llamativa, pero en verdad ¿hablamos los cofrades de Dios?. Responder a ello será no tanto analizar las veces que los cofrades utilizamos el vocablo como rutina: "vaya Ud. con Dios", "que sea lo que Dios quiera" o si les parece aún más "Dios guarde a Ud. muchos años", sino analizar las veces que los cofrades actuamos pensando en nuestro compromiso con Dios.

Las Cofradías, instituciones religiosas desde su fundación, podemos perder en ocasiones la visión de nuestro objeto final, que usando las palabras de nuestro Delegado sería "hablar de Dios". Hay que pensar en ello y no de manera trivial o como una normativa a seguir o como una moda a introducir en nuestras reuniones. Hay que hablar de Dios con nuestras vidas y con nuestro compromiso, de manera que cuando nos vean pregonar con nuestras procesiones la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo vean los que nos contemplan que ésta es una forma más de hablar de Dios de aquellos que nos llamamos cofrades pero no la única ni, hasta me atrevería a decir, la más importante.

CAMPAÑA DE NAVIDAD

Cuando comience Diciembre las ondas de Radio Minuto harán llegar a nuestra ciudad un mensaje esperanzado de nuestra Cofradía y que, gracias a la generosa colaboración de la citada emisora podrá ser realidad, en el cual mostraremos las necesidades no de nuestra Hermandad sino de algo a la que ella pertenece: el barrio del Perchel.

La Navidad es buen momento para reflexionar sobre las necesidades ajenas, pues el recuerdo de Dios hecho Niño pone más en evidencia las enormes injusticias que los hombres somos capaces de crear. La Navidad es buen momento para la ayuda y eso te vamos a pedir por medio de esta emisora que no dudó en aceptar nuestra propuesta. Dinero y alimentos para un barrio que tiene necesidades. Dinero y alimentos vehiculizados a través de la Cofradía de los Dolores que de esta forma se convertirá en un puente para conducir tu amor a los demás.

Pero queremos que la Navidad sea algo más, que no te contentes con esa ayuda puntual sino que, con más fuerza aún que ese amor que demuestras al prójimo en este momento, te plantees las enormes dificultades de nuestro barrio, las tremendas injusticias sociales que sobre él han ido recayendo y que pienses que ese que nació en un establo arruinado está naciendo continuamente en el barrio del Perchel.

CUOTAS

A PARTIR DE ENERO SE INCREMENTARAN LAS CUOTAS A 125 PESETAS.

En Cabildo General celebrado el día 25 de Junio del presente año se acordó por unanimidad aumentar la cuota base mensual a 125 pesetas. Se da la circunstancia de que desde 1982, fecha en que nuestra Hermandad comenzó a organizarse, se ha venido manteniendo la cuota de 100 pesetas a pesar de que durante estos seis años no ha parado de encarecerse todo cuanto necesita la Cofradía tanto para su funcionamiento diario como para la procesión.

Esperamos de vuestra comprensión y cooperación para dicha medida y piensa siempre que es otra ayuda más que te solicita tu Cofradía.

LOTERIA DE NAVIDAD

Este año, como todos los años, nuestra Cofradía está vendiendo Lotería de Navidad a fin de allegar fondos para la Hermandad. En dicho sorteo extraordinario hemos introducido una novedad, jugar dos números en lugar de uno y hacer talonarios de cincuenta papeletas en lugar de cien. Hasta ahora el reparto de talonarios está resultando muy bien y es de esperar en unos beneficios interesantes y por supuesto en un premio, por pequeño que sea en uno de estos números:

14702 y 29523

Juega, son de tu Cofradía

ACTIVIDAD COFRADE

FESTIVIDAD DE LA VIRGEN - El pasado día 17 de Septiembre nos reuniamos en torno a nuestra Titular, la Virgen de los Dolores, para celebrar su festividad. En dicha celebración despediamos a nuestro anterior Parroco y se le entregaba la Medalla de Oro de nuestra Corporación, resultando un acto inolvidable para todos los que nos sumamos al mismo y que quisimos con nuestra presenciareconocer públicamente cuanto D. Antonio había realizado por nuestra Parroquia, por nuestro barrio y por nuestra Cofradía. Allí, con la presencia Virgen de los Dolores, Don Antonio recibió ese homenaje cofrade y todos los que acudimos a despedirle quisimos de esa forma darle las gracias por cuanto el había hecho por todos nosotros.

MES DEL ROSARIO El 15 de Octubre, en unión con la Cofradía de la Estrella, nuestra Hermandad celebró el Mes del Rosario participando corporativamente en la Eucaristía parroquial.

COORDINADORA PARROQUIAL.- Quedo constituida en nuestra Parroquia la Coordinadora Parroquial que aglutina en su seno a todos los grupos que trabajamos dentro de la misma. En representación de las Cofradías ha sido elegido nuestro Hermano Mayor.

PROYECTO NUEVOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACION.- Con motivo de la presentación del Proyecto de Estatutos para la Agrupación de Cofradías, nuestra Hermandad ha mantenido distintas reuniones al fin de estudiarlo y remitir determinadas sugerencias y enmiendas, por si se estiman oportunas aceptarlas. De cualquier forma hay que valorar muy positivamente el esfuerzo realizado por la Ponencia que ha redactado dicho proyecto y desde aquí felicitarlos por su labor.

CAPILLA.- Por fin ya hemos visto la cupula concluida al colocar el medadllon que representa a San Lucas, el Evangelista de la Virgen, que ha venido a ser punto final de esa amplia obra de decoración precisamente en este año mariano. Ya queda menos y la esperanza por ver finalizada la Capilla del Cristo del Perdon es cada vez mas fuerte.

BELENES.- El Belen que actualmente se construye en nuestra Casa-Hermandad para ser instalado en el Excmo. Ayuntamiento de Marbella es ya el septimo de esa trayectoria que nació con la propia Hermandad. Cuando menos es grato recordar siempre a nuestros belenes como actividades que han engendrado buenos ratos entre los que año tras año los hemos venido haciendo.

IN EPIPHANIA DOMINI.

Statio ad S. Petrum.

Intróitus.

Malach. 3.



Ecce advénit Dominátor Dóminus : & regnum in manu ejus, & potestas & impérium. *Psalmus.*

Psal. 71.

Deus judicium tuum Regi da : & justitiam tuam Filio Regis. *ŷ.* Glória Patri.

Oratio.

Deus, qui hodiérna die Unigénitum tuum Géntibus stella duce revelásti : concède propítius ; ut qui jam te ex fide cognóvimus, usque ad contemplándam spéciem tuæ celsitudinis perducámur. Per eúndem Dóminum nostrum.

Omnes de Saba véniént, aurum & thus deferéntes, & laudem Dómino annunciántes.

Ibid.

Graduále. **O**mnes de Saba véniént, aurum & thus deferéntes, & laudem Dómino annunciántes. *ŷ.* Surge & illumináre Jerúsalem, quia glória Dómini super te orta est. **A**llelúia, allelúia. *ŷ.* Vídimus stellam ejus in Oriénte : & vénimus cum munéribus adoráre Dóminum. Allelúia.

Matt. 2.

Sequéntia sancti Evangélii secundùm Matthæum.

Cum natus esset Jesus in Bétlehem Juda in diébus Heródis regis : ecce Magi ab Oriénte venérunt Jerosólymam, dicéntes : Ubi est qui natus est Rex.

Matt. 2.

IMPRESOS
Difusión Cultural

Hno/a: